

POSTERS ELECTRÓNICOS, REGLAMENTO

- 1- Los trabajos deben ser originales y no pueden ser presentados bajo otro formato de manera repetida, como por ej: minicasos, comunicaciones libres, presentaciones en vivo, u otro.
- 2- La presentación se confeccionará en el programa PowerPoint, de la siguiente manera:
 - A. *Diseño, Configurar Página, Tamaño de Diapositiva, Presentación en Pantalla (opción 16:9), Orientación Vertical.*
 - B. *Elegir el fondo en un color que tenga buen contraste con el color de las letras.*
 - C. *Utilizar una tipografía, convencional (Arial, Tahoma, Verdana o Calibri).*
 - D. *Guardar el archivo sin que exceda los 2Mb.*
- 3- El poster se organizará siguiendo este orden:
 - Título
 - Autores (máximo 5)
 - Procedencia (Instituciones). Si es de consultorio privado, consignar "Práctica privada"
 - Introducción
 - Objetivo
 - Presentación
 - Discusión ó Conclusión
 - Bibliografía (máximo 3)

Si se tratase de un caso clínico, incluir en Presentación la historia clínica, la histopatología, con fotos y descripción.
- 4- Se identificará el poster con su número, en el ángulo superior derecho.
- 5- No se incluirán animaciones.
- 6- La fecha límite para el envío del Poster Digital es **2 de Septiembre**. No se podrán incluir los trabajos enviados con posterioridad a esta fecha.
- 7- Se dispondrán días y horarios para la discusión, para lo cual deberá estar presente alguno de los autores para que se lo considere como trabajo presentado.

Enviar a: curso.pierini.sad@sad.org.ar